

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

16 *ANUNCIO de 13 de mayo de 2020, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de vigilancia y seguridad en las Líneas 7, 9 y 9B de la red del ferrocarril metropolitano de Madrid” (expediente 6012000111).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
 - Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en las Líneas 7, 9 y 9B de la red del ferrocarril metropolitano de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012000111.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
 - Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 38.514.843,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 19.257.421,50 euros.
 - Importe del IVA: 4.044.058,52 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 23.301.480,02 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
- 7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2020.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 3.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 3.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 - c) Datos de adjudicación:
 - Nombre: Segurisa, Servicios Integrales de Seguridad, S. A.
 - NIF: A-78798998.
 - Dirección postal: Calle Sánchez Pacheco, número 87, 28002 Madrid.
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: 913 830 720.
 - Dirección electrónica: viglesias@gruposagital.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe de adjudicación (sin IVA): 18.683.077,35 euros.
 - Importe de adjudicación (con IVA): 22.606.523,59 euros.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de mayo de 2020.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 13 de mayo de 2020.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/10.653/20)

